ASOCIACION BROMOTEROS HUELVA

RUTA "Bikes & Beers"

Tipo de ruta: Abierta para Socios y Simpatizantes

Fecha de salida: Sábado 27 de septiembre de 2025

Hora de salida: 10:00

Punto de salida: Gasolinera CEPSA Avda. Andalucía

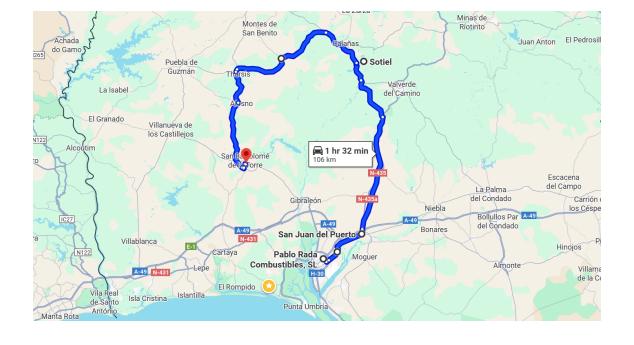
Capitán de ruta: Pedro Burgos
Distancia recorrida: 105 kilómetros

Tiempo rodaje: 1:30 horas (tiempo estimado de rodaje)

DESTINO	DISTANCIA	<u>OBSERVACIONES</u>
Huelva (Cepsa Av. Andalucía)	0 km	10:00 > A-5000 > A-435
Villanueva de las Cruces	70 km	11:00 Descanso 11:30 > A-475 > A-495
Aniversario "Bikes & Beers" San Bartolomé	35 km	12:00 Aniversario

MAPA DE LA RUTA

https://maps.app.goo.gl/TxedtzX9UjFL4NUYA



NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Cada participante será responsable de:

- 1. Disponer de la documentación reglamentaria para circular.
- 2. Conocer las normas de circulación en grupo y respetarlas.
- 3. Asumir las consecuencias de sus propios actos.

Indicaciones importantes para todas nuestras rutas:

- Es obligatorio cumplir con las normas de tráfico y circulación.
- Se recomienda salir siempre con el depósito lleno.
- No se podrá adelantar al Capitán de Ruta, el cual procurará mantener siempre una velocidad adecuada y adaptada al ritmo de la moto más lenta.
- Se evitará adelantar al resto de participantes para no romper el grupo, procurando mantener las mismas posiciones en todo momento y así ayudar a no perdernos.
- Salimos juntos y llegamos juntos, cada participante deberá vigilar a su anterior, reduciendo el ritmo si vemos que se queda atrás para que de este modo lo reduzca todo el grupo.
- Cuando se circula por carretera es recomendable no ir detrás de la rueda de la moto delantera. Se deberá ir en formación ZIG-ZAG evitando siempre circular en paralelo, ya que si se produce un frenazo brusco se tiene más tiempo y espacio para reaccionar.
- En carreteras estrechas en las que la velocidad se reduce considerablemente, se podrá circular en fila india para tener un poco más de margen a la hora de trazar las curvas.
- En carreteras convencionales y cada 3-4 motos, se dejará espacio suficiente para que pueda adelantar un coche.
- Cada participante **pagará lo que consuma** y deberá confirmar asistencia en las rutas con reserva anticipada.
- Podrá participar cualquier moto desde 125 c.c.
- Todos los asistentes deben conocer por adelantado el itinerario de la ruta y sus puntos de parada.